ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 652 /2017 /
NUEVA TOLTEN; 08 JUN. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N°1463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2016.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio Exento N°5148 del 06.12.2016 que establece funciones Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2016.

4.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria interna N°2 del presupuesto de ingresos y gastos año 2017, de la forma que a continuación se indica:

1.-	INGRESOS		AUMENTO	DISMINUCION
	03.01.001.001.005	Patentes microempresas		37000
	03.01.001.001.007	Patentes de temporada	37000	
2.-	GASTOS		AUMENTO	DISMINUCION
	GESTION INTERNA			
	22.03.001	Para vehiculos		200,000
	22.03.002	Para máquinas, equipos y ..	200,000	
	22.04.007	Materiales y utiles de aseo		50,000
	22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros	50,000	
	22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	1,758,000	
	22.08.999	Otros		1,758,000
	22.12.002	Gastos menores		140,000
	22.12.004	Intereses multas y recargos	140,000	
	ASEO			
	22.09.003	Arriendo de vehiculos	140,000	
	22.09.005	Arriendo de maquinas y equipos		100,000
	22.09.999	Otros		40,000
	CAMINOS VOMUNALES			
	22.09.001	Arriendo de terrenos	6,500,000	
	22.09.005	Arriendo maquinas y equipos		6,500,000
	DEPENDENCIAS DE USO COMUNITARIO			
	22.04.012	Otros materiales repuestos y utiles diversos		10,000
	22.04.999	Otros	10,000	
	APOYO ESCOLAR			
	22.04.012	Otros materiales repuestos y utiles diversos		50,000
	22.04.014	Productos elaborados de cuero y caucho	50,000	
	ADULTO MAYOR			
	22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes		165,000
	22.08.999	Otros	165,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/VPH/csa
DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

/